

INTRODUCCIÓN

La medicina legal es un conjunto de conocimientos científicos utilizados en la Administración de Justicia para dilucidar o resolver problemas de orden civil , penal o administrativo además de cooperar en la formulación de algunas leyes.

El nombre de medicina forense viene de los foros o teatros romanos donde se reunían los tribunos romanos para discutir asuntos de relevancia y entre ellos juzgar a las personas.

ÁMBITO

El ámbito de la medicina legal es muy amplio puesto que incluye todas las áreas del derecho y no se limita únicamente a la realización de necropsias que es lo más típico de la especialidad, en muchas ocasiones se ha usado para carteles de congresos o portadas del libros de la materia el famoso cuadro de la lección de anatomía de Rembrandt sin embargo esta pintura no tiene nada que ver con el tema puesto que si observamos con cuidado podemos ver que están disecando un brazo región con poco interés médico legal.

La palabra forense deriva de fórum que eran los espacios públicos donde se reunían los jueces y magistrados para deliberar y juzgar a las personas de ahí proviene el nombre de forense aplicado a el conjunto de disciplinas que tiene por fin proporcionar elementos científicos que ayuden a esclarecer un asunto judicial.

El término de medicina legal simplemente quiere decir los conocimientos médicos en la resolución de un asunto jurídico sea éste de cualquiera de las ramas del derecho, no solo penal aunque generalmente se asocia a la investigación de un homicidio que comprende esta rama.

En este capítulo primero quiero presentar una introducción a las ciencias forenses dentro de ella el tema de este texto la medicina y las diferentes labores que implica ser médico forense para en el resto de los capítulos ir haciendo énfasis en diferentes aspectos de esta apasionante disciplina.

FORENSE

Como dijimos en la introducción la palabra forense viene de foro que era el lugar donde se reunían los magistrados para juzgar a una persona de manera que de manera genérica todo aquel que se dedique a aportar conocimientos que le sirvan al juez para ayudar en su trabajo es un científico forense dentro de los que una rama principal es la medicina sin embargo existen otras disciplinas igual de importantes para resolver cuestiones claves en un ámbito específico como sería la química y la antropología que pueden orientar a un juez en campos específicos como toxicología, uso de acelerantes, identificación de la persona etc..

Algo que tienen en común las ciencias forenses incluyendo dentro de ellas a la medicina es que trabajan con el material sensible significativo que como veremos con mas claridad en el capítulo siguiente es aquel material que se encuentra relacionado con el delito y que estudiado y analizado convenientemente se

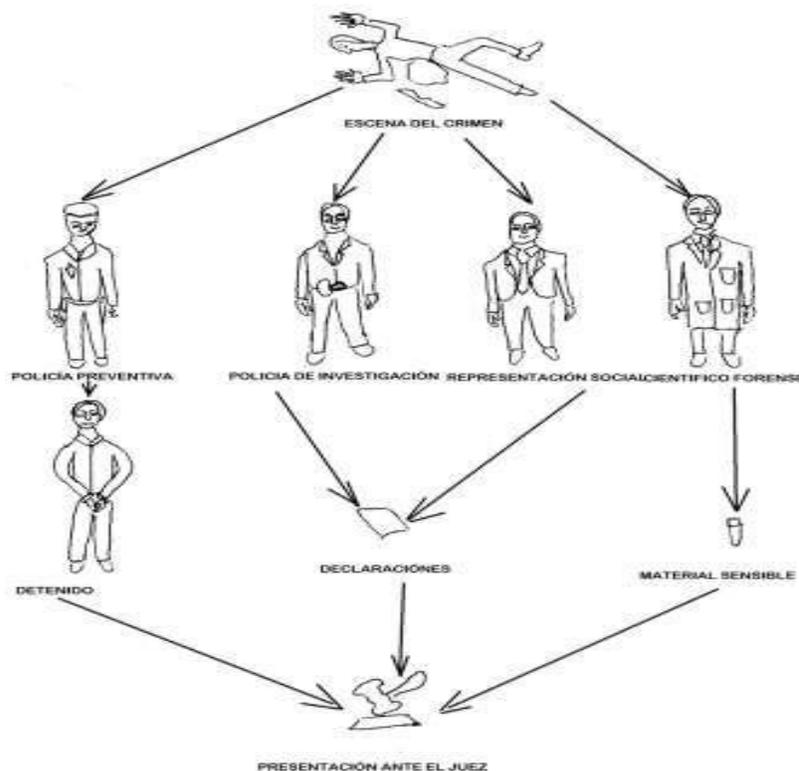
convierte en evidencia y prueba en el caso específico de la medicina forense puede tratarse directamente del cuerpo en sí o bien de la persona lesionada.

Es importante hacer notar que a diferencia de los cuerpos policíacos o la representación social el forense no trabaja con declaraciones aunque en un proceso judicial adecuado debe haber una correspondencia entre el trabajo de los científicos forenses y las declaraciones lo que indica mayor posibilidad de culpabilidad así como la poca correlación entre ambas indica baja posibilidad de que sea culpable.

Además de estas instancias existe la policía preventiva que por su distribución es muchas veces la primera en llegar al lugar de los hechos y que esta entrenada para la persecución de un delincuente y para su captura pronta más que para la investigación de un delito.

Después de la captura la policía preventiva está entrenada en el cacheo del presunto delincuente el cual puede encontrar indicios que pueden correlacionarse posteriormente con los indicios de la escena del crimen para probar la culpabilidad del sujeto.

MATERIAL UTILIZADO POR LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL



LAS CIENCIAS MEDICAS

La medicina es una ciencia puesto que utiliza el método científico para llegar al conocimiento de la verdad, en el caso específico de la medicina el origen de la enfermedad así como su tratamiento.

Para lo cual el médico tiene primeramente que observar el fenómeno y no solo usar el sentido de la vista sino también el oído auscultando al paciente, el tacto palpándolo, el olfato reconociendo ciertos olores característicos para llegar a un diagnóstico.

Por otra parte desde el principio de la humanidad el hombre observaba que ciertos vegetales servían para disminuir el dolor o para mejorar cierta situación, lo que posteriormente le permitió aislar los principios activos de estas plantas para fabricar medicamentos y un paso adelante fue crear sustancias en el laboratorio capaces de curar, pasando del tratamiento empírico al tratamiento científico.

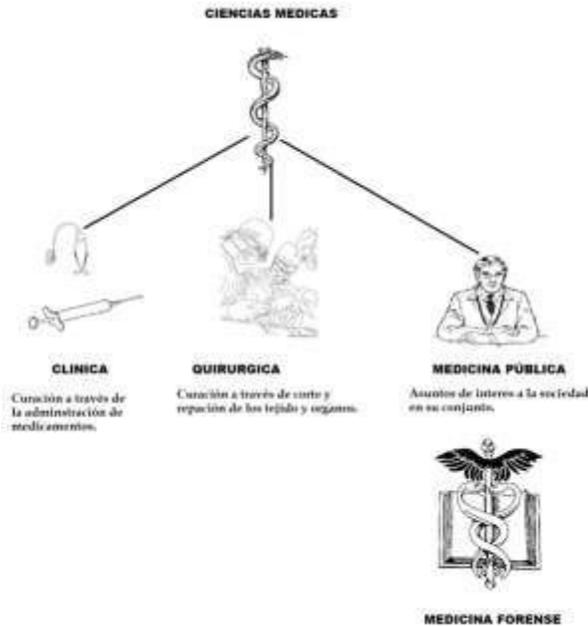
También el hombre ha desarrollado tecnología que nos permitió hacer un diagnóstico más certero que lo que percibe el doctor por sus simples sentidos.

Ha medida que ha ido evolucionando el conocimiento médico se ha tenido que dividir el conocimiento en áreas específicas u órganos de interés surgiendo de esta manera las especialidades médicas en donde el médico va enfocando su interés por un órgano o sistema específico.

Existen algunas especialidades que intentan recuperar la salud del individuo enfermo a través de el corte y modificación de los órganos en el grupo de especialidades llamadas quirúrgicas, mientras que otras están orientadas a recuperar la salud por medio de la administración de medicamentos en lo que se conoce como especialidades clínicas, aunque no puede uno quedarse al cien por ciento en alguna de estas dos corrientes y muchas especialidades comparten ambas corrientes.

Por último existen especialidades dedicadas a el mejoramiento de la comunidad más que a la curación de las enfermedades dentro de ellas contamos con especialidades como la epidemiología, la administración de sistemas de salud y dentro de este tipo de medicina también se encuentra nuestra especialidad que es la medicina legal o forense.

El que se dediquen a atender aspectos sociales más que a la curación de los pacientes no implica que el médico involucrado en estas áreas de las ciencias médicas no aplique el método clínico descrito brevemente en líneas anteriores para su trabajo .



CAMPO DE ACCION DEL MEDICO FORENSE

Si bien ya analizamos el contexto de la medicina forense dentro de las ciencias médicas ahora nos falta analizar el campo de acción en específico que tiene esta disciplina.

Primeramente tenemos que hablar de las funciones del médico legista con el sujeto vivo para después irnos a mencionar las funciones con el cadáver.

Con el sujeto vivo tiene como primera misión la de garantizar la integridad física de las personas que acaban de ser arrestadas para lo cual hará una breve historia clínica para saber el consumo de medicamentos previo a la detención y que si se trata de una enfermedad crónica va seguir necesitando tomar.

El otro punto importante con respecto a las personas privadas de su libertad es la revisión física con el objetivo de evitar la tortura como medio para obtener una confesión, si bien durante siglos fue el medio ideal de prueba en la actualidad muchos países han firmado compromisos para erradicar esta práctica.

Además en muchas ocasiones se necesita saber si el detenido está bajo el influjo del alcohol o alguna droga puesto que en este caso puede agravarse su situación jurídica.

Otra labor importante es la revisión de las víctimas ya sea de un delito o de un accidente con dos objetivos el primero sería la certificación y documentación de lesiones cosa importante para demostrar en un juicio el estado de la víctima.

El segundo objetivo sería la búsqueda de indicios con el objetivo de probar la existencia de un ilícito así como para vincular al presunto responsable con el material recolectado.

Con el fallecido también tiene varias funciones, la primera que sería acudir a el lugar de los hechos para que junto al criminalista de campo y expertos en química y biología se levanten los indicios útiles en la investigación de una muerte violenta cuidando que se haga de una manera adecuada para poder ser utilizados posteriormente como evidencias.

La misión clásica y tal vez la idea más común de la función del médico legista es la práctica de la necropsia para poder determinar la causa de muerte a través del análisis de los órganos y tejidos y el corte de los mismos.

Al igual que en la persona viva es muy importante la búsqueda y recolección de indicios en el cadáver puesto que esto será fundamental para encontrar al homicida.

En los cuerpos en descomposición tiene la labor de junto con otros expertos como serían los antropólogos y odontólogos de identificar a la persona.

En el cuadro siguiente resumo las funciones del médico forense tanto con vivos como con cadáveres.

FUNCIONES DEL MEDICO FORENSE

Certificados de estado psicofísico	
Realizar necropsias médico legales	
Intervenir en casos de responsabilidad	Profesional Institucional
Clasificación de lesiones	Provisional Reclasificación Clasificación definitiva
Determinar toxicomanía	

Examen	Ginecológico Andrológico Proctológico
Determinación de estado mental	Imputable No imputable
Determinación de la edad	
Identificación	
Esclarecer la etiología medico legal	Accidente Suicidio Homicidio Natural
Cronotanatodiagnostico	
Determinación de muerte	
Tiempo de recuperación de intoxicación	Etílica Otras drogas
Diagnostico de exceso de fuerza	
Diagnostico de tortura	
Intervención en juzgados	

DERECHO

Si bien ya hablamos de la medicina ahora tenemos que hablar del derecho en el cual está llamado el forense a participar en todas sus ramas.

El derecho es un conjunto de normas reguladoras del comportamiento. Por tanto, sin duda el comportamiento humano, en consonancia o disonancia con esas normas postuladas, no le es ajeno.

Primeramente hablemos del derecho penal puesto que es una de las áreas clásicas en la que tiene intervención el médico legista y se define como Es el

conjunto de normas jurídicas que regulan el delito , el delincuente, las penas y medidas de seguridad .

Dentro del derecho penal lo que ha caracterizado mas a la disciplina es la realización de las necropsias medico legales sin embargo no es lo único que hace el medico forense también tiene una misión fundamental en la certificación y estudio de las lesiones que tienen importancia penal para el que las produjo dependiendo de su gravedad será la pena que se le imponga pudiendo variar desde la reparación del daño hasta varios años de prisión.

Además de la revisión del lesionado también es importante la recolección de indicios para poder vincular a la víctima con el delincuente utilizando sus conocimientos de donde y con que material se pueden localizar los mismos.

Dentro del derecho civil que es el conjunto de normas jurídicas y principios que regulan las relaciones personales o patrimoniales entre personas privadas o públicas, tanto físicas como jurídicas, de carácter privado y público también tiene funciones importantes como son la determinación de la paternidad de un niño esto es sumamente importante puesto que muchas veces el juez necesita saber si el imputado es o no el padre de la creatura para fijarle una pensión.

Dos aspectos en los que esta involucrado tanto el derecho civil como el penal es la determinación del estado mental y la de la edad.

La determinación de la aptitud mental dentro del derecho civil le permite al individuo sano tener la capacidad de realizar contratos pero dentro del ámbito penal el determinar que una persona padece de una enfermedad mental implica que es inimputable por lo cual no puede responsabilizarse por el delito cometido y por lo cual tiene que ser trasladado de la cárcel a un hospital psiquiátrico.

La determinación de la edad permite a el sujeto mayor de edad gozar de plenos derechos civiles siendo los menores de edad jurídicamente irresponsables motivo por el cual no se les considera

capaces de tomar decisiones y necesitan tener un tutor, de manera similar para el derecho penal en muchas legislaciones no puede considerárseles responsables de crímenes y si cometen alguna infracción se deben recluir en centros para menores en lugar de la prisión normal.

El Derecho laboral es una rama del derecho cuyos principios y normas jurídicas tienen por objeto la tutela del trabajo humano realizado en forma libre, por cuenta ajena, en relación de dependencia y a cambio de una contraprestación. Es un sistema normativo heterónomo y autónomo que regula determinados tipos de trabajo dependiente y de relaciones laborales.

Dentro de este ámbito el medico legista tiene dos funciones principales por un lado la determinación junto con el médico laboral de el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de protección para evitar accidentes o daño crónico producido por la acción nosiva de algunos elementos potencialmente toxicos que se encuentran en el ambiente laboral y que el patrón tiene que crear las condiciones necesarias para eliminar los riesgos.

Por otro lado también tiene que intervenir en juicios en los que el obrero demanda a el patrón por una incapacidad producto de exposición crónica a tóxicos que dañaron su salud de forma permanente o temporal, en cuyo caso tiene derecho a recibir una pensión ya sea temporal o vitalicia según el daño que presente.

PAPEL DEL MÉDICO EN UN JUICIO

En un juicio se encuentran siempre dos partes por un lado la representación social¹ que en nombre de la sociedad presenta la acusación contra un presunto transgresor de la ley, por el otro lado el transgresor debe de tener un abogado que lo defienda y presente argumentos para intentar demostrar su inocencia.

De esta manera en todo juicio debe existir una parte acusadora y una defensa los cuales presentaran sus argumentaciones ante un juez o sistema de jueces que dictaran la sentencia después de valorar todos los argumentos expuestos en un acto mas breve que se conoce como juicio.

Dentro de las argumentaciones se pueden presentar dos tipos principalmente por un lado las testimoniales en las cuales los sujetos de viva voz declaran sobre el tema de lo que vieron en el momento de los hechos por otro lado están el material sensible significativo² que constan de indicios y evidencias que son objetos materiales presentados en el proceso y que después de su presentación y las argumentaciones correspondientes se les dará el valor probatorio.

En muchas ocasiones los abogados no son expertos en la materia motivo por el cual necesitan recurrir a expertos especializados en diferentes áreas del conocimiento quienes pueden exponer una opinión experta por sus conocimientos en la materia.

De esta forma existen expertos en diferentes materias a los que se les designa peritos que pueden trabajar en algún órgano de procuración de justicia ofreciéndolo la representación social que se conoce como perito oficial o bien ser contratado por la defensa y se conoce como perito particular.

El perito debe de tener tres características principales, la primera obviamente es el conocimiento que debe de tener en la actualidad puesto que la ciencia y la técnica avanzan a pasos vertiginosos y los conocimientos evolucionan constantemente no puede conformarse con los conocimientos adquiridos sino que tiene que estar leyendo constantemente los avances en la materia y debe de demostrar sus nivel de conocimientos a través de certificaciones.

La segunda cualidad que debe tener el perito es tener una integridad moral a prueba de todo muchas veces el perito se ve tentado a falsear su intervención después de que se le ofrezca una fuerte cantidad de dinero para hacerlo o bien para quedar bien con los jefes inmediatos quienes ejercen presión para que el dictamen vaya en cierto sentido, pero el perito debe de buscar siempre la verdad a pesar de las tentaciones que tiene para desviar su trabajo.

Por ultimo debe ser una persona discreta muchas veces por su trabajo recibe mucha información proveniente de la investigación que muchas veces llama la

atención de intereses morbosos que quieren "enterarse del chisme" sin embargo tiene que tener en cuenta que primeramente esta información no es totalmente cierta puesto que esta sujeta a la verificación posterior y puede dañar la reputación de gente realmente inocente.

Además de que se trata de información clasificada por el momento.

RAMAS DEL DERECHO

1. Las diferentes clasificaciones del Derecho

Tradicionalmente, el Derecho se ha dividido en las categorías de Derecho público y de Derecho privado. No obstante, esta división ha sido ampliamente criticada y en la actualidad no tiene tanta vigencia, ante la aparición de parcelas del Ordenamiento jurídico en las que las diferencias entre lo público y lo privado no son tan evidentes. Actualmente se aprecia una tendencia a una clasificación por sectores de la realidad social, optándose así por un enfoque multidisciplinar.

2. Clasificación según el papel del Estado: derecho público y derecho privado

Como se decía, la gran división tradicional del derecho distingue entre el Derecho Público y el Derecho Privado. El primero, expuesto de manera simple, haría referencia a la estructura y organización estatal, y a las relaciones del Estado con los particulares; en el derecho Público las partes de la relación no están en plano de igualdad: una de ellas está subordinada al poder de la otra.

Integran este ámbito de Derecho Público las siguientes ramas: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Laboral y Derecho Tributario. Por otra parte, el Derecho Privado comprende básicamente el Derecho Civil y el Derecho Comercial.

El Derecho administrativo es el conjunto de normas jurídicas que regula la organización, funcionamiento y atribuciones de la Administración pública en sus relaciones con los particulares y con otras Administraciones Públicas (personificadas en una diversidad de órganos). Por ejemplo, los requisitos para pedir una licencia de obras o de caza, los modos de acceder a la función pública, las exigencias para solicitar una subvención, etc.

El Derecho constitucional (también denominado Derecho político) se ocupa del análisis de las leyes fundamentales que definen un Estado. De esta manera, es materia de estudio todo lo relativo a la forma de Estado, forma de gobierno, derechos fundamentales y la regulación de los poderes públicos, incluyendo tanto las relaciones entre poderes públicos, como las relaciones entre los poderes públicos y los ciudadanos.

El Derecho Penal es el conjunto de normas que recogen los delitos, las penas que el Estado impone a los delincuentes y las medidas de seguridad que el mismo

establece para la prevención de la criminalidad. Se da el nombre de delitos a ciertas acciones antisociales prohibidas por la ley, cuya comisión hace acreedor al delincuente a determinadas sanciones conocidas con el nombre específico de penas.

El Derecho Procesal es la rama del Derecho que tiene por objeto regular la organización y atribuciones de los tribunales de justicia y la actuación de las distintas personas que intervienen en los procesos judiciales.

El Derecho laboral (también llamado Derecho del trabajo) es una rama del Derecho cuyos principios y normas jurídicas tienen por objeto la tutela del trabajo humano, productivo, libre y por cuenta ajena.

El Derecho Civil, regula las relaciones entre particulares, ya sean personas físicas o jurídicas. Es la más utilizada entre las ramas del derecho ya que comprende las relaciones patrimoniales, personales, de vecindad, de familia, de derecho sucesorio, etc.

El Derecho Comercial, o Mercantil, se encarga de regular la actividad de los comerciantes, y sus relaciones comerciales, denominadas actos de comercio.

El Derecho Internacional Privado trata de la regulación de las relaciones entre particulares, con domicilios en diferentes países, o hechos acaecidos en diferentes estados.

El Derecho Internacional Público, rige las relaciones entre distintos estados u organizaciones internacionales.